

LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA OFERTA UNA PLAZA DE

INVESTIGADOR/A

El Instituto de Biomedicina de Sevilla –en adelante el IBIS- es un Instituto de Investigación en Biomedicina, de los previstos en el Real Decreto 339/2004, de 27 de febrero, donde participan la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa, la Consejería de Salud, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Universidad de Sevilla y el Servicio Andaluz de Salud con interés común en impulsar lazos de colaboración y cooperación, con el fin de aunar esfuerzos que permitan desarrollar actuaciones en el campo de la Investigación en Salud.

El IBIS es un espacio de investigación biomédica multidisciplinar, situado dentro del complejo que alberga al Hospital Universitario Virgen del Rocío (en adelante, HUVR), centro con un alto nivel asistencial, con el objetivo de llevar a cabo investigación competitiva de nivel internacional sobre las causas de las patologías más prevalentes en la población y el desarrollo de nuevos métodos de diagnóstico y tratamiento para las mismas.

La Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla es una organización constituida sin ánimo de lucro, del sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 5º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

En tal carácter, FISEVI, con la financiación privada procedente de fondos de I+D+i y financiación pública procedente del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) con cargo a la ayuda con número de Expediente ICI 19/00093, en virtud de la Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III O.A., M.P., por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para Proyectos de Investigación Clínica Independiente de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020, del Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento dentro del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento del Sistema Español de I+D+i, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Sirot, s/n. 41013 Sevilla.
Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

*Una manera de hacer
Europa*

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	05/07/2021 14:42:10	PÁGINA 1/6
VERIFICACIÓN	UUM32C7X7QL28UYQ5K9GLFPYZ9QQWV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Innovación 2017-2020 y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional- FEDER «Una manera de hacer Europa», lleva a cabo la publicación de la siguiente convocatoria, estableciendo las siguientes,

BASES DE LA CONVOCATORIA

A.- Objeto de la convocatoria. -

Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar un/a candidato/a que cumpla los requisitos necesarios para incorporarse al proyecto de investigación denominado: "Temocillin vs meropenem para el tratamiento de la bacteriemia por Enterobacterales resistentes a cefalosporinas de tercera generación" cuyo investigador principal es el Dr. Jesús Rodríguez Baño, para llevar a cabo en el Instituto de Biomedicina de Sevilla ubicado en el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla y en el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

B.- Se ofrece. -

1. Modalidad Contractual: Interinidad.
2. Grupo Profesional: Investigador/a.
3. Fecha prevista de incorporación: 14/07/2021
4. Duración: Hasta la reincorporación de la incapacidad temporal de la trabajadora sustituida.
5. Jornada prevista: Jornada completa.
6. Salario Bruto: 2.458,33 euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras).

C.- Funciones del puesto. -

Las funciones principales a desarrollar son:

- Colaboración en la coordinación científica del proyecto: Comunicación con los investigadores de los centros participantes para aclaración de dudas sobre el protocolo y queries; formación de los investigadores en el protocolo del estudio

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Sirot, s/n. 41013 Sevilla.
Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

*Una manera de hacer
Europa*

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	05/07/2021 14:42:10	PÁGINA 2/6
VERIFICACIÓN	UUM32C7X7QL28UYQ5K9GLFPYZ9QQWV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

(elaboración del material y gestión de las teleconferencias); elaboración del archivo del investigador; elaboración de newsletters; comunicación con los profesionales de SCReN encargados de la monitorización y farmacovigilancia.

- Inclusión de casos en HUVM y registro de datos en eCRF.
- Colaboración en análisis intermedio y final de los resultados. Elaboración de memorias e informes anuales e intermedio.

D.- Requisitos de los solicitantes. -

Podrán solicitar esta plaza quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes:

- 1. Titulación académica:** Licenciatura en Medicina, Farmacia o Biomedicina o Grado en en Medicina, Farmacia o Biomedicina con Máster (>=300 ETCS) - NIVEL 3 MECES.
- 2. Requisitos mínimos necesarios:**
 - Formación postgrado en investigación biomédica.
 - Formación postgrado en epidemiología.
 - Experiencia acreditada en proyectos de investigación en enfermedades infecciosas.
 - Certificado de formación en Buenas Prácticas Clínicas
- 3. Otros aspectos a valorar:**
 - Nivel de Inglés medio-alto hablado y escrito
 - Manejo de programa estadístico SPSS
 - Experiencia acreditada en proyectos sobre resistencias microbianas y uso de antimicrobianos
- 4. Valoración (sobre un total de 10 puntos):**
 - a) Experiencia Profesional: 2 puntos.
 - b) Experiencia en las funciones descritas en la convocatoria: 3 puntos.
 - c) Entrevista Personal: 3 puntos.
 - d) Otros aspectos a valorar: 2 puntos.

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.
Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

*Una manera de hacer
Europa*

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	05/07/2021 14:42:10	PÁGINA 3/6
VERIFICACIÓN	UUM32C7X7QL28UYQ5K9GLFPYZ9QQWV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

E.- Difusión de la Convocatoria. -

La oferta de empleo se publica en la página web de FISEVI, <http://fisevi.com/investigador-ofertas-de-empleo/>.

Sin perjuicio de lo anterior, la convocatoria podrá ser difundida a través de otros medios.

F.- Modo de Presentación de las Candidaturas. - **NOVEDAD**

Las candidaturas se presentarán **telemáticamente** a través de la Web de Empleo de FISEVI, habilitada para ello en el siguiente enlace web:

<https://www.empleo.fisevi.es>

Haciendo click en el botón "**Inscripción en convocatorias públicas de empleo**", aparecerá el formulario que las personas interesadas deberán cumplimentar para enviar su candidatura.

En el apartado "Proceso" de dicho formulario, se utilizará el buscador para inscribirse en la presente convocatoria "227/21" (al introducir un carácter van apareciendo las convocatorias disponibles).

Deberá adjuntarse el CV en formato pdf, dándose por válido tanto el normalizado (adjunto) como uno personalizado por el/la candidato/a y en un único archivo que no supere 5MB de tamaño.

Tras registrar todos los datos solicitados correctamente, las personas interesadas recibirán un e-mail para confirmar la inscripción. **Dicha confirmación es IMPRESCINDIBLE para que la candidatura sea registrada correctamente**, y debe realizarse antes de que finalice el plazo de presentación indicado en el apartado "**G. Plazo de presentación**".

NOTA: Las personas interesadas podrán presentar su candidatura tantas veces como necesiten (en caso de existir algún error en las anteriores), sin embargo, sólo será válida la candidatura recibida y confirmada por última vez antes del fin del plazo de presentación.

G.- Plazo de presentación. -

Las solicitudes podrán presentarse, **antes de las 14:00 horas del día 11 de julio de 2021.**

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Sirot, s/n. 41013 Sevilla.
Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

*Una manera de hacer
Europa*

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	05/07/2021 14:42:10	PÁGINA 4/6
VERIFICACIÓN	UUM32C7X7QL28UYQ5K9GLFPYZ9QQWV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

H.- Selección, valoración de solicitudes y contratación. -

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

En el caso de que el candidato/a fuese seleccionado/a, deberá aportar la documentación acreditativa de los méritos que han dado lugar a la puntuación obtenida, de lo contrario, su candidatura quedaría descartada, siendo seleccionado/a el siguiente con mayor puntuación en la lista de valoración.

I.- Protección de datos. -

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, (Reglamento General de Protección de Datos), y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que sus datos serán incorporados en el sistema de tratamiento "Recursos Humanos".

El responsable del tratamiento de sus datos es la FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA, con CIF G41918830, dirección en Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla, teléfono de contacto 955 013 284.

Tratamos los datos personales que usted nos facilita para la Gestión de candidatos en FISEVI, Selección del personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.

Sus datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.
Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

*Una manera de hacer
Europa*

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	05/07/2021 14:42:10	PÁGINA 5/6
VERIFICACIÓN	UUM32C7X7QL28UYQ5K9GLFPYZ9QQWV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

REF/227/21 HUVM-I

derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el cumplimiento de una obligación legal o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos a FISEVI en virtud de RGPD: 6.1.a) y 6.1.c) Consentimiento y Obligación Legal.

Sus datos podrán ser cedidos a terceras entidades u organismos en cumplimiento de obligaciones legales, Servicio Andaluz de Empleo y entidad a quien se encomienda las auditorías externas.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante:

FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTION DELA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA.

Avda. Manuel Siurot S/N.
Edif. Laboratorios, Planta 6ª.
41013-SEVILLA.

Sevilla, a 5 de julio de 2021
Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente.

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.
Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

*Una manera de hacer
Europa*

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	05/07/2021 14:42:10	PÁGINA 6/6
VERIFICACIÓN	UUM32C7X7QL28UYQ5K9GLFPYZ9QQWV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	